

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán
Dirección General
Subdirección de Servicios Administrativos
Departamento de Recursos Financieros

Chimalhuacán, Estado de México a 28 de abril de 2026

Oficio Núm. 228C2301000203L/246/2026

LILIANA DÁVALOS HAM
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Derivado del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Auditoría Superior de la Federación, en el que se acordó elaborar un cuestionario en materia de contabilidad gubernamental a fin de llevar a cabo el proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) y con la finalidad de dar cumplimiento al llenado de la evaluación en la plataforma correspondiente al primer trimestre 2026; me permito manifestar que el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán no publica ni genera endeudamiento neto.

ATENTAMENTE
“TECNOLOGÍA Y CULTURA PARA EL PROGRESO”



C.P. RAMÓN SÁNCHEZ SILVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

C.c.p. Minutario.
CMLA/MNSE/RSS/sear